

La sociedad poscapitalista

1. Objetivos
2. Interés del tema seleccionado
3. Caracterización del autor
4. Presión tributaria
5. Límites de la imposición
6. La progresividad del impuesto
7. Investigación ii- artículos periodísticos
8. Bajo consumo
9. Conclusiones
10. Anexo a- New Deal -breve reseña
11. Anexo b-modelo Reagan/Thatcher -artículo de opinión
12. Bibliografía
13. OBJETIVOS:

- Comprender la importancia de la sociología y sus aspectos en el ámbito económico y las consecuencias en el mismo.
- Ver y analizar el papel del individuo en el medio económico.
- Valorar los aportes de los pensamientos y aspectos sociológicos en el entendimiento de la dinámica económica actual.
- Relacionar distintos aspectos netamente económicos con una visión sociológica.
- Integrar conocimientos de diversas especialidades.
- Presentar una postura o punto de vista diferente.
- Desarrollar y ejercitar métodos y técnicas de investigación.
- Realizar un trabajo útil e interesante.

INTERÉS DEL TEMA SELECCIONADO

El interés que me lleva al planteamiento del presente trabajo, es que el mismo se nos está presentando periódicamente y nos afecta personalmente a cada uno de nosotros en nuestra vida cotidiana, ya que algún impuesto que no nos afecte directamente, si lo hace indirectamente a través del traslado del mismo ya sea explícitamente o de manera encubierta.

A través del desarrollo del presente se verán reflejadas opiniones, teorías, conceptos e ideas, tal vez opuestas o coincidentes, pero que nos permitirán formar una opinión y a través de las cuales intentaré expresar a ustedes una idea de cómo está funcionando el Estado en su carácter de impositor o Estado Fiscal, y como debería hacerlo para lograr un desempeño satisfactorio y una acción aceptable desde la visión de la sociedad, elemento que parece haber sido olvidado por los "economistas y técnicos", quienes parecen haber olvidado que todo lo que hacen deberían hacerlo para la sociedad y que lo logran gracias a la voluntad de la sociedad, ya que sin esta, cualquier acción o actitud carecería de sentido.

En opinión enfrentada contra aquellos que sostienen que las potencias del mundo tienen impuestos muy altos y que en función de eso su economía crece, me viene a la mente una situación que estuvo en los distintos medios en los últimos meses: Suecia, el país con mayor

crecimiento de ingresos per cápita, con un PBI creciente de año en año, con un superávit por encima del diez por ciento y con una tasa de desempleo casi nula (los ciudadanos pueden decidir trabajar tres o cuatro días a la semana), es cierto que sus impuestos consumen más del cincuenta por ciento de su ingreso per cápita (por demás está decir que el Estado satisface todas las necesidades indispensables), pero no podemos evitar remontarnos a no más de diez años atrás, período en el cual tenían un déficit enorme y situaciones totalmente opuestas a las anteriores, para decir que no salieron de su crisis a través de un incremento de la presión fiscal, sino a través de un compromiso de austeridad de los dirigentes, con una reducción de costos, optimización de procesos y unidades e inversiones en las áreas productivas del país, conjuntamente con una limitación de las importaciones, y por sobre todo con un compromiso de cada uno de sus habitantes, naturalmente motivados por el ejemplo de sus dirigentes políticos y sindicales. Logrado todo a través de un cambio de conducta. Esto me recuerda una frase muy sabihonda de un profesor del IUA, Rafael Kenis, quien dijo una verdad muy cierta,..."debemos tener confianza en el país, ya que el nuestro no es un problema económico, sino de conducta y moral y que el día que realmente tengamos problemas económicos estaremos como África o India...", si señor, así de simple, Conducta, de nuestros dirigentes, sindicalistas, políticos y de cada uno que accede al "poder".

Por consiguiente, a través de este cambio, podríamos realmente en los impuestos como en un retorno de dinero en beneficios, y no como una herramienta para cubrir agujeros que dejan los individuos, por llevarse lo que no es suyo y no la economía del país propiamente dicha.

Relevancia

El tema seleccionado se vincula de una manera muy fuerte con la sociedad actual, porque constituye una preocupación muy grande al punto de cómo influyen estas presiones económicas en la gente.

Permite, a su vez, tener una previsión cercana de cómo puede llegar a reaccionar la sociedad y hasta qué punto será tolerante.

Este análisis intenta expresar la equivocación que está cometiendo el Estado al olvidar el sentido social por el que realiza cada una de sus actividades.

Es un período por el que estamos atravesando actualmente, de manera que serán significativas las conclusiones que deriven del presente.

Utilidad

Este tema nos permitirá acceder a conocimientos generales de la función del Estado, de los distintos tipos de aplicación de los impuestos, como así también de las distintas formas de Estados.

Además del conocimiento general sobre diversos aspectos, nos otorgará un conocimiento específico del sistema impositivo y su impacto social, de manera que en futuros desempeños como profesional en temas relacionados, logremos tener en cuenta este aspecto.

Originalidad

Quiero hacer de la presente monografía, una teoría u opinión personal, rescatando ideas y enfoques de diversos sujetos, para poder de esta manera integrar nuestros conocimientos adquiridos hasta el momento sobre sociología, con los importantes aspectos brindados por los distintos sociólogos, economistas y periodistas, además de completar una etapa previa a la que nos deparará nuestro futuro profesional.

Caracterización del autor

El Estado fiscal

Peter Drucker, en su libro "La Sociedad Poscapitalista", señala el surgimiento del Estado fiscal a partir de la primera guerra mundial. La teoría por él planteada se detalla a continuación.

Las dos guerras mundiales de nuestro siglo han convertido al Estado-Nación en el Estado fiscal.

Hasta la Primera Guerra Mundial ningún gobierno en la historia había sido capaz de conseguir de su pueblo –ni siquiera en tiempo de guerra– más que una fracción muy pequeña de los ingresos totales del país, tal vez un 5 o un 6 por ciento.

Sin embargo, en la Primera Guerra Mundial todos los países beligerantes descubrieron que no hay prácticamente límites para lo que un gobierno puede extraer de la población. Hacia la Primera Guerra Mundial las economías de todos los países beligerantes estaban fuertemente monetizadas; como resultado los dos países más pobres, Austria-Hungría y Rusia, pudieron exigir impuestos y tomar prestado, durante varios de los años de la guerra, más de los ingresos totales anuales de sus respectivas poblaciones. Se las arreglaron para liquidar el capital acumulado durante largas décadas y convertirlo en material bélico.

Joseph Schumpeter, que entonces aún vivía en Austria, comprendió inmediatamente lo que había pasado, pero el resto de los economistas y la mayoría de los gobiernos necesitaban una segunda lección: la Segunda Guerra Mundial. No obstante, desde entonces todos los países desarrollados –y muchos en vías de desarrollo– se han convertido en Estados fiscales. Todos han acabado creyendo que no hay límites económicos para lo que un gobierno puede gravar o tomar prestado y, en consecuencia, no hay límites económicos para lo que un gobierno puede gastar.

Lo que Schumpeter señaló fue que, desde que existen los gobiernos, el proceso presupuestario empieza con una evaluación de los ingresos disponibles, y a continuación los gastos deben acomodarse a esos ingresos. Y dado que las "buenas causas" son inagotables y la petición de gasto es por ello infinita, el proceso presupuestario consiste mayormente en decidir cuándo decir "no". Mientras se supo que los ingresos eran limitados, los gobiernos fueron democracias o monarquías absolutas como la de los zares rusos, operaban bajo restricciones extremas. Estas restricciones hacían que fuera imposible que un gobierno se convirtiera en un organismo social o económico.

Pero desde la Primera Guerra Mundial –e inclusive más desde la Segunda– el proceso presupuestario significa, en la práctica, decir "sí".

Tradicionalmente, el gobierno, la sociedad política, sólo podía disponer de aquellos medios que la sociedad civil le concediera, y eso sólo dentro de los muy estrechos límites de un pequeño

porcentaje de la renta nacional, que era todo lo que podía ser monetizado. Sólo esa cantidad podía convertirse en impuestos y préstamos y, por ello, en ingresos del gobierno. Bajo la nueva administración, que asume que no hay límites económicos para los ingresos que puede obtener, el gobierno se convierte en dueño de la sociedad civil y puede modelarla y darle forma. Mediante el uso de los impuestos y los gastos, el gobierno puede sobre todo redistribuir los ingresos de la sociedad; por medio del "poder del monedero" puede, o eso nos prometieron, modelar a la sociedad a imagen del político.

Pero también bajo la nueva administración, resulta demasiado fácil ver la renta nacional como algo que pertenece al gobierno y pensar que los individuos sólo tienen derecho a lo que el gobierno esté dispuesto a dejarles tener. Nadie antes de 1914 –de hecho nadie antes de 1946– habló de "exenciones fiscales". Antes se suponía que todo pertenecía al individuo, a menos que hubiera sido expresamente cedido al gobierno por los representantes políticos de los contribuyentes, tanto si era un gobierno absoluto como parlamentario.

No obstante, la expresión "exención fiscal" implica que todo pertenece al gobierno a menos que haya sido designado especialmente para ser retenido por el contribuyente. Y sea lo que fuere lo que retengan los contribuyentes, sólo lo hacen porque el gobierno en su sabiduría y generosidad está dispuesto a dejar que lo conserven.

Concluye el tema haciendo referencia al tópico en el párrafo " ¿ Ha funcionado el megaestado?

Explica el fracaso del Estado Fiscal de la siguiente manera:

Como Estado fiscal, en ningún lugar ha conseguido una redistribución significativa de la renta. De hecho, los últimos cuarenta años han confirmado ampliamente la Ley de Pareto –llamada así por el economista suizo-italiano Vilfredo Pareto (1848-1923)–, según la cual la distribución de la renta entre las clases sociales está determinada sólo por dos factores: la cultura de la sociedad y el nivel de productividad dentro de la economía. Cuando más productiva sea una economía, mayor será la igualdad de renta; cuando menos productiva, mayor la desigualdad. Los impuestos, afirma la Ley de Pareto, no pueden cambiar esto. No obstante, los abogados del Estado fiscal basaron su caso en gran medida en la aseveración de que los impuestos podían efectiva y permanentemente cambiar la distribución de la renta. Toda nuestra experiencia de los últimos cuarenta años refuta esa pretensión.

El caso más claro es la Unión Soviética. Dedicada oficialmente a la igualdad, estableció una extensa "nomenclatura" de funcionarios privilegiados que gozaban de niveles de renta muy por encima de los que habían disfrutado inclusive los más ricos bajo el zar. Cuanto más se estancaba la productividad soviética, mayor se hacía la desigualdad en renta. Pero también Estados Unidos es un buen ejemplo. Mientras la productividad en el país aumentaba, esto es hasta finales de los sesenta o principios de los setenta, la igualdad en la distribución de la renta crecía de forma continuada. Aunque los ricos seguían enriqueciéndose, los pobres iban enriqueciéndose más deprisa y la clase media hacía lo propio aún más rápido. En cuanto los aumentos de productividad bajaron o desaparecieron –al empezar la guerra de Vietnam– la desigualdad de la renta empezó a aumentar de forma continuada, pese a los impuestos. No cambió casi nada el hecho de que en los períodos de Nixon y Carter se agravara con fuertes impuestos a los ricos o que en la era de Reagan esos impuestos fueran mucho menores. De forma parecida en el Reino Unido, pese a un compromiso declarado con el igualitarismo y pese a un sistema fiscal diseñado para minimizar la desigualdad de la renta, su distribución ha ido siendo cada vez más desigual

en los últimos treinta años, al dejar de crecer la productividad.

Investigación I

Creo conveniente hacer antes del desarrollo del presente, definir algunos términos de los cuales hablare reiteradamente, de manera que sea comprensible el objeto principal del trabajo.

PRESIÓN TRIBUTARIA - CONCEPTO

Es la relación existente entre la exacción fiscal soportada por una persona física, un grupo de personas o una colectividad territorial, y la renta que dispone esa persona, grupo o colectividad.

Hay tres concepciones de presión tributaria:

- Individual
- Sectorial
- Tributaria Nacional

PRESIÓN TRIBUTARIA INDIVIDUAL: la relación surge de comparar el importe Total de la deuda fiscal de una persona con su Renta (formula resistible ya que no se tiene en cuenta los servicios concretos que el contribuyente recibe.

PRESIÓN TRIBUTARIA SECTORIAL: surge de comparar la relación entre el importe de la deuda de un determinado sector (agrícola, industrial, comercial, etc.) con la renta que produce el sector.

Este porcentaje puede ser interesante dentro de la política fiscal, es difícil de establecer la Presión Tributaria sectorial, ante la imperfección de las estadísticas.

PRESIÓN TRIBUTARIA NACIONAL: es la relación entre el conjunto de tributos y la riqueza de la colectividad.

Cosciani dice que este concepto está ligado a la idea de sacrificio impuesto a la colectividad a causa de la detracción fiscal.

La presión es tolerable o excesiva, quiere expresarse que el sacrificio impuesto a la colectividad por el Estado es tolerable o excesivo.

Mehl expresa que el sacrificio es nulo si el gasto es igual a recurso público, dado que el dinero vuelve a la comunidad.

La Presión tributaria, expresa el grado de intervención del Estado en la vida económica y social y la importancia de las funciones asumidas por el Estado.

PRESIÓN TRIBUTARIA ORDINARIA: sería la relación entre los recursos del estado y la renta de los particulares.

PRESIÓN TRIBUTARIA EXTRAORDINARIA: reflejaría la relación entre los recursos extraordinarios del Estado y el patrimonio de la colectividad.

ÍNDICE DE MEDICIÓN DE LA PRESIÓN TRIBUTARIA: las complicadas fórmulas al respecto son materia de economía financiera, pero el índice más elemental de la Presión Tributaria es la relación entre el monto de la detracción de un período (generalmente un año) y la renta nacional en ese mismo período.

Por ejemplo: si la renta nacional es 100 y la recaudación es 20, diremos que la presión tributaria será del 20 por ciento.

LIMITES DE LA IMPOSICIÓN

Desde el punto de vista técnico la acción y efecto de exigir impuestos puede no tener límite.

Mehl dice que el proceso de redistribución podría llegar hasta que el total de las Rentas fuera absorbido por el impuesto y en que los bienes y servicios prestados a la población fueran totalmente gratuitos, esto daría como resultado una sociedad comunista en estado puro, de lo cual se deduce que teóricamente pueden no existir límites a la imposición y que ello depende de la estructura política y económica del país.

En las economías libres existen límites que no deben pasarse para no provocar una presión Tributaria excesiva.

Debemos tener en cuenta que una Presión Tributaria excesiva produce evasión tributaria, emigración de capitales y decaimiento de la producción.

¿Cuáles son esos límites?

Entramos en una generalización peligrosa. Los fisiócratas decían que la imposición no podía ser más del 20 por ciento de las rentas individuales, otros autores establecían otras proporciones, así Proudhon sostiene una máxima del 10 por ciento, y Clark aumenta el porcentaje al 25 por ciento.

Pero todo esto depende de circunstancias tales como: grado de desarrollo del país, forma de distribución de riqueza, estructura y perfección del sistema tributario.

El francés Mehl dice que dentro de la relatividad del concepto de medición tributaria y el límite de imposición es de esperar que la técnica económica y fiscal permita establecer en el futuro con satisfactoria precisión estos conceptos.

LA PROGRESIVIDAD DEL IMPUESTO

Los errores subyacentes en la idea de la redistribución del ingreso tienen su origen en J. S. Mill, al darle éste un

tratamiento sistemático a la producción y a la distribución como si se tratara de dos procesos separados e independientes.

Ya se ha dicho que producción y distribución son dos caras de la misma moneda; operan simultáneamente y estrechamente vinculadas.

La distribución es la compensación por la producción, en un mercado libre la referida compensación (distribución) será acorde con la eficiencia de cada cual para servir los intereses de sus semejantes.

El criterio social del mercado, precisamente, consiste en que sólo puede elevarse el patrimonio de alguien en la medida en que mejore la condición social de su prójimo.

Redistribución del ingreso significa que el gobierno coactivamente vuelve a distribuir lo que ya distribuyó el mercado de acuerdo con la eficiencia de cada cual para atender la correspondiente demanda.

Suponiendo que en una comunidad se establece un sistema liberal, lo cual implica que se libera la energía creadora de cada uno de sus miembros y que el gobierno sólo se dedica a proteger eficazmente los derechos de cada uno. Aunque todos hayan empezado sin patrimonio, al tiempo de haber establecido el sistema se notarán diferencias de rentas y patrimonios.

Supongamos ahora que en esa misma comunidad el gobierno decidiera redistribuir ingresos nivelando a todos en x . Los efectos de tal medida serán principalmente dos:

nadie producirá más que x (aunque su rendimiento potencial sea de x más z) si sabe que lo expropiarán por la diferencia, y

b todos los que estén por debajo de x no se esforzarán por llegar a ese nivel ya que esperarán que se los redistribuya por la diferencia, redistribución que nunca llegará porque nadie producirá más que x .-

Uno de los procedimientos para lograr la redistribución de ingresos es la aplicación del impuesto progresivo. A diferencia del impuesto proporcional que significa alícuotas iguales, el impuesto progresivo implica que la alícuota está en progresión con el monto del objeto imponible.

Habitualmente, a medida que los impuestos aumentan, tiende a ser mayor la proporción que se destina al consumo con respecto al ahorro, lo cual hace que el impuesto progresivo afecte progresivamente la acumulación del capital.

Impuesto progresivo es, en realidad, un castigo progresivo a la eficiencia, puesto que cuanto mejor sirve a un individuo a sus semejantes más que proporcional será el castigo fiscal que sufrirá.

El impuesto progresivo altera las posiciones patrimoniales relativas que el consumidor, a través del mercado, había oportunamente establecido.

El consumidor, de acuerdo con la capacidad que demuestra cada individuo, empresa y rama de producción para satisfacer sus necesidades, va asignando recursos por medio de sus compras y abstenciones de comprar, estableciendo así ganancias, pérdidas y distintos niveles de rentas y

patrimonios.

Pero una vez pasado el rastrollo impositivo, si el gravamen es progresivo, las posiciones patrimoniales relativas de un productor respecto de otro quedan alteradas. Alteradas artificialmente por el gobierno, lo cual provoca mal inversión y desperdicio de capital.

El impuesto progresivo constituye un privilegio para los relativamente más ricos, puesto que obstaculiza el ascenso en la pirámide patrimonial produciendo un sistema de inmovilidad y rigidez social.

Por último, el impuesto progresivo, al afectar la capitalización recae especialmente sobre los trabajadores marginales, debido a que se obstaculiza el aumento de sus salarios, lo cual hace que el impuesto progresivo tienda a ser regresivo.

Sostenía, A. C. Pigou que el impuesto progresivo y la correlativa redistribución de ingresos se basaban en la ley de utilidad marginal. Afirmaba que como un peso para un pobre no es igual que un peso para un rico, sacarle, vía fiscal, un peso al rico implica una pérdida para éste, pero será menor que la ganancia del pobre que recibe ese peso.

En otros términos, concluye Pigou, la utilidad total para la comunidad se incrementará debido a la redistribución, puesto que la ganancia del pobre supera la pérdida del rico.

Sin embargo esta tesis adolece del gravísimo defecto de efectuar el análisis sobre la base de la utilidad marginal del pobre y el rico, cuando esto resulta irrelevante.

La cuestión de fondo reside en la utilidad marginal de los consumidores, quienes luego de producida la redistribución verán disminuida su utilidad debido, precisamente, a que los recursos se asignan a sectores distintos de los que habían señalado sobre la base de la eficiencia que demostraban los que en aquel instante eran preferidos como administradores.

El impuesto progresivo también se utiliza para redistribuir ingresos sobre la base de la creencia de que debe primero atenderse a "lo necesario" antes de que haya gente que pueda disfrutar de "lo superfluo". Independientemente de la dificultad de precisar qué es necesario y qué es superfluo, esta concepción se traduciría, por ejemplo, en que nadie podría ir a la universidad hasta que todos puedan ir al colegio secundario, y que nadie pueda ir al colegio secundario hasta que todos puedan ir al primario, y que nadie pueda ir al colegio hasta que todos puedan hacerlo.

Nadie podría ir al teatro hasta que todos tengan zapatos y nadie podría tener zapatos hasta que todos tengan comida, etc.

Este razonamiento no tiene en cuenta que para que alguien tenga pan es necesario que otro tenga caviar, y para que alguien tenga una bicicleta otros deben tener la posibilidad de tener automóviles.

Esto es así porque, precisamente, el premio o la redistribución de los más eficientes hace que su eficiencia se traduzca en mayor atención a las necesidades de la gente.

Analizando la generalización en nuestro país de los impuestos indirectos, (modelo Reagan y Thatcher-ver anexo B) puedo decir que los impuestos indirectos benefician a los ricos por su

mayor propensión al ahorro.

Los pobres, en cambio, además de sufrir la amenaza de la reducción del salario real, el subempleo y el desempleo abierto, ven disminuir su remuneración en un 23 - 28 por ciento por efecto de la generalización del IVA. A la distribución desigual de los ingresos se adiciona una política que acentúa la distribución inequitativa a través del diseño tributario. Fuga de capitales y estímulo de las inversiones no productivas y del consumo suntuario resultan, pues, las consecuencias naturales.

A similitud del modelo aplicado por Reagan y Thatcher en los 80, el modelo argentino sostiene en su discurso que si los ricos pagan menos impuestos, ese dinero se convertirá en ahorro, luego reinvertido, y por lo tanto elevará la producción y el empleo. Es esta llamada economía de la oferta (Supply side economics) la que debería sacar al país del estancamiento.

Por su parte, la realidad encuentra consecuencias catastróficas en la aplicación de este modelo: partió la sociedad estadounidense y perjudicó a su estructura productiva más que en todas las décadas anteriores de este siglo.

El impuesto a los capitales y al patrimonio en las economías desarrolladas

La reducción de los impuestos a los capitales y a los patrimonios, uno de los pilares de la doctrina neoconservadora aplicada por Reagan, se ampara en los argumentos de Laffer, de que una mayor imposición a los beneficios, capitales y patrimonios conspira contra los incentivos capitalistas orientados a incrementar ganancias y por consiguiente la acumulación.

Recientemente, los integrantes del equipo Cavallo han expuesto estas ideas con mayor rigor. En artículos y conferencias sostienen que su política compensa lo regresivo del sistema con la sola eliminación del impuesto inflacionario. Y que imponer tributos directos a los capitalistas desincentiva la productividad global de la economía y, por lo tanto, limita las posibilidades de crecimiento económico.

No obstante, economías avanzadas a partir del propio paradigma del desarrollo capitalista contradicen estas afirmaciones. Alemania, Francia, Japón, Canadá, Holanda o Suecia destinan al gasto público más del 40 por ciento del ingreso nacional, y promueven desde el Estado políticas activas de inversión, reorganización empresarial y protección social, califican su fuerza de trabajo, etc.

La pregunta inevitable es: ¿cómo financian estos países sus políticas de Estado? ¿A cuánto asciende la presión fiscal con relación al ingreso nacional?

Cuadro No 1 . Presión fiscal.

(en % del PBI)			
ARGENTINA			
1984-1988 21,66		1991-1992 21,85	
EE.UU	31,29	JAPÓN	31,03
ALEMANIA	44,92	FRANCIA	46,46
ITALIA	37,87	UK	41,26
CANADÁ	39,21	AUSTRIA	47,20
BÉLGICA	51,26	DINAMARCA	55,57
FINLANDIA	39,06	GRECIA	33,61
ISLANDIA	33,89	IRLANDA	42,18
HOLANDA	52,93	NORUEGA	53,90
PORTUGAL	36,34	ESPAÑA	33,87
SUECIA	60,25	SUIZA	34,06

FUENTE: OECD Economic Outlook 1992 y Subsecretaría de Hacienda.

La primera conclusión que podemos establecer es que la presión fiscal en la Argentina es muy inferior a los niveles promedios de los países más desarrollados.

Podemos señalar que la estructura impositiva argentina es una de las más regresivas del mundo. **La mayoría de sus ingresos fiscales provienen de las clases más bajas, muy lejos de los niveles que muestran países como los Estados Unidos y Gran Bretaña, donde la "revolución neoconservadora" no pudo, en general, destruir muchas de las instituciones propias de los "Estados de Bienestar" y en particular, las reformas tributarias no produjeron la inequidad que hoy caracteriza a nuestra estructura impositiva**

Cuadro No 2-Productividad y Presión Fiscal

PAÍ
S

CR
EC
IM
IEN
TO
AN
UA
L
DE
LA
PR
OD
UC
TIV
A.

EN
%

C
R
EC
IM
IE
N
TO
A
N
U
A
L
D
EL
PB
I
EN
%

C
R
E
C
IM
IE
N
T
O
IM
P
O
S
IT
IV
O
E
N
%
D
E
L
P
B
I.

P
R
O
M
E
D

A
N
U
A
L

C
R
E
C
I
M
I
E
N
T
O
I
M
P
O
S
I
T
I
V
O
E
N
%
R
E
C
A
U
D
A
C
I
Ó
N
P
R
O
M
E
D

A
N
U
A

				L
--	--	--	--	---

ITA LIA	1, 70	3, 11	0 6 2	1 7 3
JAP ÓN	1, 65	4, 13	0 7 3	2 5 6
FRA NC IA	1, 60	2, 61	0 4 8	1 0 8
ALE MA NIA	1, 35	2, 27	0 2 0	0 4 5
REI NO UN IDO	0, 95	2, 24	0 2 1	0 5 1
CA NA DÁ	0, 35	3, 53	0 3 6	0 9 4
EE. UU	-0, 15	2, 56	0 1 5	0 4 8

Datos para el período 1973-1990. FUENTE: OECD Economic N° 52, OECD, December 1992, París.

El crecimiento sostenido exige inversión productiva. También requiere un persistente gasto en salud, educación, investigación y desarrollo, como asimismo que se mantenga el nivel indispensable de consumo interno, de manera de asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo.

La lección es evidente: los países de la OECD, que son aquellos con mayores tasas de crecimiento de su PBI y de la productividad media de la economía, a diferencia de la Argentina,

recaudan una porción importante de sus recursos mediante impuestos a los beneficios, el ingreso y los patrimonios de los sectores más ricos.

Se demuestra de este modo la falacia del argumento que sostiene que menores impuestos directos garantizan el crecimiento económico.

En nuestro país, la presión impositiva es menor a todos los países anteriormente detallados y además, la mayoría de los impuestos provienen del consumo y el trabajo.

Cuando los impuestos sobre la riqueza son bajos, lo que se promueve es la posesión de riqueza, no su uso productivo. Aún cuando excepcionalmente puedan funcionar como un incentivo a la inversión, no brindan garantías de continuidad.

Presento a continuación una breve reseña de nuestro actual sistema económico.

Capitalismo

Sistema económico en el que los individuos privados y las empresas de negocios llevan a cabo la producción y el intercambio de bienes y servicios mediante complejas transacciones en las que intervienen los precios y los mercados. Aunque tiene sus orígenes en la antigüedad, el desarrollo del capitalismo es un fenómeno europeo; fue evolucionando en distintas etapas, hasta considerarse establecido en la segunda mitad del siglo XIX. Desde Europa, y en concreto desde Inglaterra, el sistema capitalista se fue extendiendo a todo el mundo, siendo el sistema socioeconómico casi exclusivo en el ámbito mundial hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial, tras la cual se estableció un nuevo sistema socioeconómico, el comunismo, que se convirtió en el opuesto al capitalista.

El término kapitalism fue acuñado a mediados del siglo XIX por el economista alemán Karl Marx. Otras expresiones sinónimas de capitalismo son sistema de libre empresa y economía de mercado, que se utilizan para referirse a aquellos sistemas socioeconómicos no comunistas. Algunas veces se utiliza el término economía mixta para describir el sistema capitalista con intervención del sector público que predomina en casi todas las economías de los países industrializados.

Se puede decir que, de existir un fundador del sistema capitalista, éste es el filósofo escocés Adam Smith, que fue el primero en describir los principios económicos básicos que definen al capitalismo. En su obra clásica *La riqueza de las naciones* (1776), Smith intentó demostrar que era posible buscar la ganancia personal de forma que no sólo se pudiera alcanzar el objetivo individual sino también la mejora de la sociedad. Los intereses sociales radican en lograr el máximo nivel de producción de los bienes que la gente desea poseer. Con una frase que se ha hecho famosa, Smith decía que la combinación del interés personal, la propiedad y la competencia entre vendedores en el mercado llevaría a los productores, "gracias a una mano invisible", a alcanzar un objetivo que no habían buscado de manera consciente: el bienestar de la sociedad.

Características del capitalismo

A lo largo de su historia, pero sobre todo durante su auge en la segunda mitad del siglo XIX, el capitalismo tuvo una serie de características básicas. En primer lugar, los medios de producción —tierra y capital— son de propiedad privada. En este contexto el capital se refiere a los edificios, la maquinaria y otras herramientas utilizadas para producir bienes y servicios destinados al consumo. En segundo lugar, la actividad económica aparece organizada y coordinada por la interacción entre compradores y vendedores (o productores) que se produce en los mercados. En tercer lugar, tanto los propietarios de la tierra y el capital como los trabajadores, son libres y buscan maximizar su bienestar, por lo que intentan sacar el mayor partido posible de sus recursos y del trabajo que utilizan para producir; los consumidores pueden gastar como y cuando quieran sus ingresos para obtener la mayor satisfacción posible. Este principio, que se denomina soberanía del consumidor, refleja que, en un sistema capitalista, los productores se verán obligados, debido a la competencia, a utilizar sus recursos de forma que puedan satisfacer la demanda de los consumidores; el interés personal y la búsqueda de beneficios les lleva a seguir esta estrategia. En cuarto lugar, bajo el sistema capitalista el control del sector privado por parte del sector público debe ser mínimo; se considera que si existe competencia, la actividad económica se controlará a sí misma; la actividad del gobierno sólo es necesaria para gestionar la defensa nacional, hacer respetar la propiedad privada y garantizar el cumplimiento de los contratos. Esta visión decimonónica del papel del Estado en el sistema capitalista ha cambiado mucho durante el siglo XX.

Orígenes del Capitalismo

Tanto los mercaderes como el comercio existen desde que existe la civilización, pero el capitalismo como sistema económico no apareció hasta el siglo XIII en Europa sustituyendo al feudalismo. Según Adam Smith, los seres humanos siempre han tenido una fuerte tendencia a "realizar trueques, cambios e intercambios de unas cosas por otras". Este impulso natural hacia el comercio y el intercambio fue acentuado y fomentado por las Cruzadas que se organizaron en Europa occidental desde el siglo XI hasta el siglo XIII. Las grandes travesías y expediciones de los siglos XV y XVI reforzaron estas tendencias y fomentaron el comercio, sobre todo tras el descubrimiento del Nuevo Mundo y la entrada en Europa de ingentes cantidades de metales preciosos provenientes de aquellas tierras. El orden económico resultante de estos acontecimientos fue un sistema en el que predominaba lo comercial o mercantil, es decir, cuyo objetivo principal consistía en intercambiar bienes y no en producirlos. La importancia de la producción no se hizo patente hasta la Revolución industrial que tuvo lugar en el siglo XIX.

Sin embargo, ya antes del inicio de la industrialización había aparecido una de las figuras más características del capitalismo, el empresario, que es, según Schumpeter, el individuo que asume riesgos económicos. Un elemento clave del capitalismo es la iniciación de una actividad con el fin de obtener beneficios en el futuro; puesto que éste es desconocido, tanto la posibilidad de obtener ganancias como el riesgo de incurrir en pérdidas son dos resultados posibles, por lo que el papel del empresario consiste en asumir el riesgo de tener pérdidas.

El camino hacia el capitalismo a partir del siglo XIII fue allanado gracias a la filosofía del renacimiento y de la Reforma. Estos movimientos cambiaron de forma drástica la sociedad, facilitando la aparición de los modernos Estados nacionales que proporcionaron las condiciones necesarias para el crecimiento y desarrollo del capitalismo. Este crecimiento fue posible gracias a la acumulación del excedente económico que generaba el empresario privado y a la reinversión de este excedente para generar mayor crecimiento.

Mercantilismo

Desde el siglo XV hasta el siglo XVIII, cuando aparecieron los modernos Estados nacionales, el capitalismo no sólo

tenía una faceta comercial, sino que también dio lugar a una nueva forma de comerciar, denominada mercantilismo. Esta línea de pensamiento económico, este nuevo capitalismo, alcanzó su máximo desarrollo en Inglaterra y Francia.

El sistema mercantilista se basaba en la propiedad privada y en la utilización de los mercados como forma de organizar la actividad económica. A diferencia del capitalismo de Adam Smith, el objetivo fundamental del mercantilismo consistía en maximizar el interés del Estado soberano, y no el de los propietarios de los recursos económicos fortaleciendo así la estructura del naciente Estado nacional. Con este fin, el gobierno ejercía un control de la producción, del comercio y del consumo.

La principal característica del mercantilismo era la preocupación por acumular riqueza nacional, materializándose ésta en las reservas de oro y plata que tuviera un Estado. Dado que los países no tenían grandes reservas naturales de estos metales preciosos, la única forma de acumularlos era a través del comercio. Esto suponía favorecer una balanza comercial positiva o, lo que es lo mismo, que las exportaciones superaran en volumen y valor a las importaciones, ya que los pagos internacionales se realizaban con oro y plata. Los Estados mercantilistas intentaban mantener salarios bajos para desincentivar las importaciones, fomentar las exportaciones y aumentar la entrada de oro.

Más tarde, algunos teóricos de la economía como David Hume comprendieron que la riqueza de una nación no se asentaba en la cantidad de metales preciosos que tuviese almacenada, sino en su capacidad productiva. Se dieron cuenta que la entrada de oro y plata elevaría el nivel de actividad económica, lo que permitiría a los Estados aumentar su recaudación impositiva, pero también supondría un aumento del dinero en circulación, por tanto mayor inflación, lo que reduciría su capacidad exportadora y haría más baratas las importaciones por lo que, al final del proceso, saldrían metales preciosos del país.

Sin embargo, pocos gobiernos mercantilistas comprendieron la importancia de este mecanismo.

Inicios del capitalismo moderno

Dos acontecimientos propiciaron la aparición del capitalismo moderno; los dos se produjeron durante la segunda mitad del siglo XVIII. El primero fue la aparición en Francia de los fisiócratas desde mediados de este siglo; el segundo fue la publicación de las ideas de Adam Smith sobre la teoría y práctica del mercantilismo.

Los fisiócratas

El término fisiocracia se aplica a una escuela de pensamiento económico que sugería que en economía existía un orden natural que no requiere la intervención del Estado para mejorar las condiciones de vida de las personas. La figura más destacada de la fisiocracia fue el economista francés François Quesnay, que definió los principios básicos de esta escuela de pensamiento en *Le Tableau économique* (1758), un diagrama en el que explicaba los flujos de dinero y de bienes que constituyen el núcleo básico de una economía. Simplificando, los fisiócratas pensaban que estos flujos eran circulares y se retroalimentaban. Sin embargo la idea más importante de los fisiócratas era su división de la sociedad en tres clases: una clase productiva formada por los agricultores, los pescadores y los mineros, que constituían el 50 por ciento de la población; la clase propietaria, o clase estéril, formada por los terratenientes, que representaban la cuarta parte, y los artesanos, que constituían el resto.

La importancia del Tableau de Quesnay radicaba en su idea de que sólo la clase agrícola era capaz de producir un excedente económico, o producto neto. El Estado podía utilizar este excedente para aumentar el flujo de bienes y de dinero o podía cobrar impuestos para financiar sus gastos. El resto de las actividades, como las manufacturas, eran consideradas estériles porque no creaban riqueza sino que sólo transformaban los productos de la clase productiva. (El confucionismo ortodoxo chino tenía principios parecidos a estas ideas. Este principio fisiocrático era contrario a las ideas mercantilistas. Si la industria no crea riqueza, es inútil que el Estado intente aumentar la riqueza de la sociedad dirigiendo y regulando la actividad económica.

La doctrina de Adam Smith

Las ideas de Adam Smith no sólo fueron un tratado sistemático de economía; fueron un ataque frontal a la doctrina mercantilista. Al igual que los fisiócratas, Smith intentaba demostrar la existencia de un orden económico natural, que funcionaría con más eficacia cuanto menos interviniese el Estado. Sin embargo, a diferencia de aquéllos, Smith no pensaba que la industria no fuera productiva, o que el sector agrícola era el único capaz de crear un excedente económico; por el contrario, consideraba que la división del trabajo y la ampliación de los mercados abrían posibilidades ilimitadas para que la sociedad aumentara su riqueza y su bienestar mediante la producción especializada y el comercio entre las naciones.

Así pues, tanto los fisiócratas como Smith ayudaron a extender las ideas de que los poderes económicos de los Estados debían ser reducidos y de que existía un orden natural aplicable a la economía. Sin embargo fue Smith más que los fisiócratas, quien abrió el camino de la industrialización y de la aparición del capitalismo moderno en el siglo XIX.

La industrialización

Las ideas de Smith y de los fisiócratas crearon la base ideológica e intelectual que favoreció el inicio de la Revolución industrial, término que sintetiza las transformaciones económicas y sociales que se produjeron durante el siglo XIX. Se considera que el origen de estos cambios se produjo a finales del siglo XVIII en Gran Bretaña.

La característica fundamental del proceso de industrialización fue la introducción de la mecánica y de las máquinas de vapor para reemplazar la tracción animal y humana en la producción de bienes y servicios; esta mecanización del proceso productivo supuso una serie de cambios fundamentales: el proceso de producción se fue especializando y concentrando en grandes centros denominados fábricas; los artesanos y las pequeñas tiendas del siglo XVIII no desaparecieron pero fueron relegados como actividades marginales; surgió una nueva clase trabajadora que no era propietaria de los medios de producción por lo que ofrecían trabajo a cambio de un salario monetario; la aplicación de máquinas de vapor al proceso productivo provocó un espectacular aumento de la producción con menos costes. La consecuencia última fue el aumento del nivel de vida en todos los países en los que se produjo este proceso a lo largo del siglo XIX.

El desarrollo del capitalismo industrial tuvo importantes costes sociales. Al principio, la industrialización se caracterizó por las inhumanas condiciones de trabajo de la clase trabajadora.

La explotación infantil, las jornadas laborales de 16 y 18 horas, y la insalubridad y peligrosidad de las fábricas eran circunstancias comunes. Estas condiciones llevaron a que surgieran numerosos críticos del sistema que defendían distintos sistemas de propiedad comunitaria o socializado; son los llamados socialistas utópicos. Sin embargo, el primero en desarrollar una teoría coherente fue Karl Marx, que pasó la mayor parte de su vida en Inglaterra, país precursor del proceso de industrialización, y autor de *Das Kapital* (El capital, 3 volúmenes, 1867-1894). La obra de Marx, base intelectual de los sistemas comunistas que predominaron en la antigua Unión Soviética, atacaba el principio fundamental del capitalismo: la propiedad privada de los medios de producción. Marx pensaba que la tierra y el capital debían pertenecer a la comunidad y que los productos del sistema debían distribuirse en función de las distintas necesidades.

Con el capitalismo aparecieron los ciclos económicos: periodos de expansión y prosperidad seguidos de recesiones y depresiones económicas que se caracterizan por la discriminación de la actividad productiva y el aumento del desempleo. Los economistas clásicos que siguieron las ideas de Adam Smith no podían explicar estos altibajos de la actividad económica y consideraban que era el precio inevitable que había que pagar por el progreso que permitía el desarrollo capitalista. Las críticas marxistas y las frecuentes depresiones económicas que se sucedían en los principales países capitalistas ayudaron a la creación de movimientos sindicales que luchaban para lograr aumentos salariales, disminución de la jornada laboral y mejores condiciones laborales.

A finales del siglo XIX, sobre todo en Estados Unidos, empezaron a aparecer grandes corporaciones de responsabilidad limitada que tenían un enorme poder financiero. La tendencia hacia el control corporativo del proceso productivo llevó a la creación de acuerdos entre empresas, monopolios o trusts que permitían el control de toda una industria. Las restricciones al comercio que suponían estas asociaciones entre grandes corporaciones provocaron la aparición por primera vez en Estados Unidos, y más tarde en todos los demás países capitalistas, de una legislación antitrusts, que intentaba impedir la formación de trusts que formalizaran monopolios e impidieran la competencia en las industrias y en el comercio. Las leyes antitrusts no consiguieron restablecer la competencia perfecta caracterizada por muchos pequeños productores con la que soñaba Adam Smith, pero impidió la creación de grandes monopolios que limitaran el libre comercio.

A pesar de estas dificultades iniciales, el capitalismo siguió creciendo y prosperando casi sin restricciones a lo largo del siglo XIX. Logró hacerlo así porque demostró una enorme capacidad para crear riqueza y para mejorar el nivel de vida de casi toda la población. A finales del siglo XIX, el capitalismo era el principal sistema socioeconómico mundial.

El capitalismo en el siglo XX

Durante casi todo el siglo XX, el capitalismo ha tenido que hacer frente a numerosas guerras, revoluciones y depresiones económicas. La Primera Guerra Mundial provocó el estallido de la revolución en Rusia. La guerra también fomentó el nacionalsocialismo en Alemania, una perversa combinación de capitalismo y socialismo de Estado, reunidos en un régimen cuya violencia y ansias de expansión provocaron un segundo conflicto bélico a escala mundial. A finales de la Segunda Guerra Mundial, los sistemas económicos comunistas se extendieron por China y por toda Europa oriental. Sin embargo, al finalizar la Guerra Fría, a finales de la década de 1980, los países del bloque soviético empezaron a adoptar sistemas de libre mercado, aunque con resultados ambiguos. China es el único gran país que sigue teniendo un régimen marxista, aunque se empezaron a desarrollar medidas de

liberalización y a abrir algunos mercados a la competencia exterior. Muchos países en vías de desarrollo, con tendencias marxistas cuando lograron su independencia, se tornan ahora hacia sistemas económicos más o menos capitalistas, en búsqueda de soluciones para sus problemas económicos.

En las democracias industrializadas de Europa y Estados Unidos, la mayor prueba que tuvo que superar el capitalismo se produjo a partir de la década de 1930. La Gran Depresión fue, sin duda, la más dura crisis a la que se enfrentó el capitalismo desde sus inicios en el siglo XVIII. Sin embargo, y a pesar de las predicciones de Marx, los países capitalistas no se vieron envueltos en grandes revoluciones. Por el contrario, al superar el desafío que representó esta crisis, el sistema capitalista mostró una enorme capacidad de adaptación y de supervivencia. No obstante, a partir de ella, los gobiernos democráticos empezaron a intervenir en sus economías para mitigar los inconvenientes y las injusticias que crea el capitalismo.

Así, en Estados Unidos el New Deal de Franklin D. Roosevelt (Anexo A) reestructuró el sistema financiero para evitar que se repitiesen los movimientos especulativos que provocaron el crack de Wall Street en 1929. Se emprendieron acciones para fomentar la negociación colectiva y crear movimientos sociales de trabajadores que dificultaran la concentración del poder económico en unas pocas grandes corporaciones industriales. El desarrollo del Estado del bienestar se consiguió gracias al sistema de la Seguridad Social y a la creación del seguro de desempleo, que pretendían proteger a las personas de las ineficiencias económicas inherentes al sistema capitalista.

El acontecimiento más importante de la historia reciente del capitalismo fue la publicación de la obra de John Maynard Keynes, *La teoría general del empleo, el interés y el dinero* (1936). Al igual que las ideas de Adam Smith en el siglo XVIII, el pensamiento de Keynes modificó en lo más profundo las ideas capitalistas, creándose una nueva escuela de pensamiento económico denominada keynesianismo.

Keynes demostró que un gobierno puede utilizar su poder económico, su capacidad de gasto, sus impuestos y el control de la oferta monetaria para paliar, e incluso en ocasiones eliminar, el mayor inconveniente del capitalismo: los ciclos de expansión y depresión. Según Keynes, durante una depresión económica el gobierno debe aumentar el gasto público, aun a costa de incurrir en déficit presupuestarios, para compensar la caída del gasto privado. En una etapa de expansión económica, la reacción debe ser la contraria si la expansión está provocando movimientos especulativos e inflacionistas.

I

INVESTIGACIÓN II- Artículos periodísticos

Artículo 1 - Miércoles 20 de junio de 2001

LA NUEVA CONVERTIBILIDAD: MEDIDAS PARA FINANCIAR LAS CUENTAS PÚBLICAS

Cavallo apuesta al todo a cuenta

Por **ALCADIO OÑA**. De la Redacción de Clarín.

Cavallo volverá a subir el impuesto a las cuentas corrientes

Domingo Cavallo está llevando cada vez más a fondo una de sus últimas ideas: la política del todo a cuenta. Todo a cuenta de IVA y de Ganancias. El último eslabón conocido de esta cadena es elevar la alícuota del impuesto a las cuentas corrientes hasta el tope que permite la ley.

La estrategia del ministro encubre un aumento de la presión fiscal.

O, vista desde las urgencias de caja, una fórmula para hacerse de recursos rápidamente.

Ayer mismo, ante varios centenares de banqueros, empresarios y economistas, y en medio de una arenga que parecía destinada a imponer una nueva mística, Cavallo filtró, casi escondiéndolo, el aumento del impuesto a las cuentas corrientes. A cuenta de IVA y de Ganancias.

La misma receta aplicó el viernes último con el aumento de los aportes patronales y con el incremento del impuesto a los combustibles. Aun cuando en un caso los recursos se apliquen a

mejorar la recaudación fiscal y en el otro a rebajar los peajes, en ambos el método es el mismo: Anticipar pagos al Fisco.

Pero pasa también que en muchos casos hay contribuyentes que ni siquiera pueden entrar en esquema del todo a cuenta: los que usan cheques que no pueden descontar de **IVA o de Ganancias**. Los que están exentos de ambos. Los particulares dueños de autos gasoleros que deben tragarse, completo, el aumento al gasoil. O quienes tengan que

soportar, por mínimo que sea, algún ajuste de precios a causa de los malabares impositivos del ministro.

Además de hacerse de recursos rápidos, el ministro aspira a que la estrategia le sirva para blanquear franjas de la economía que hoy están completamente en negro. Esto es, hacerles pagar impuestos a quienes no lo hacen. La idea es que si uno quiere descontar algo de IVA o de Ganancias —el impuesto a las cuentas corrientes, el de combustibles o aportes patronales—, debe estar pagando IVA o Ganancias. De lo contrario, tendrá que absorber el impacto total de los gravámenes.

Evasión o elusión

La contrapartida a la presión fiscal que ejerce Economía bien puede ser la elusión o la evasión, por más cara que sea la tasa que la DGI cobra a los morosos. Esto es historia bien conocida, aquí.

Entre tanto plan de competitividad y tanto pago a cuenta, es difícil saber exactamente el saldo fiscal que le queda a la Tesorería.

Probablemente, ni el ministro lo sepa. Y eso explica el barullo que hoy dicen enfrentar los técnicos del FMI que siguen las cuentas argentinas.

Pero hay algo que suena a evidente: la apuesta fuerte a que el todo a cuenta le acerque ingresos rápidos al ministro, tal como hoy necesita Cavallo para evitarse el dolor de cabeza que a él y al país le significaría un incumplimiento de las metas con el FMI. No habrá que esperar mucho para conocer, al menos, la punta de la carta que viene: la recaudación impositiva de este mes revelará cuán cerca o cuán lejos se está de las metas con el Fondo.

Artículo 2 - Jueves 16 de diciembre de 1999-Clarín

...Cavallo también propone la bancarización de todos los pagos a partir de 1.000 pesos

... Pero además Cavallo considera "muy negativos" algunos aspectos de ese paquete, como la postergación de la rebaja de aportes patronales, el aumento del tope salarial sobre el que se hacen los aportes patronales y la disminución del mínimo no imponible en Ganancias. **"Todos éstos son aspectos que afectan más a la gente que gana entre 2.000 y 6.000 pesos,** y estoy convencido que si en algo tenemos ventajas competitivas respecto de Brasil es en la productividad de los sectores medios".

Artículo 3-Clarín - viernes, 1 de junio

Recaudación impuestos Argentina sube 8,0 pct en mayo: Cavallo

BUENOS AIRES (Reuters) - La recaudación de impuestos en Argentina creció 8,0 por ciento en mayo respecto del mismo mes de 2000 (...)

BAJO CONSUMO

A pesar de la buena noticia que pudo anunciar Cavallo, los números no revelan lo que todos los analistas están esperando: que la economía muestre señales de reactivación tras casi tres años de recesión y estancamiento.

La recaudación del Impuesto al Valor Agregado, que grava todas las compras, cayó 10,7 por ciento a 1.382,9 millones de dólares en mayo respecto del mismo mes de 2000.

Artículo 4

Jueves 09 de diciembre de 1999-Clarín

LA ECONOMÍA QUE VIENE: PARA FAMILIAS QUE GANAN \$3.500 A la clase media, la reforma le costará 150 pesos mensuales

La incidencia de la reforma impositiva es mayor para quienes más ganan. Los más afectados son los asalariados de altos ingresos. Más impuestos para quienes tienen casas y autos de alto valor

Artículo 5 - Viernes 05 de noviembre de 1999

ESCENARIO

Una receta con pocas novedades

Por ISMAEL BERMUDEZ, de la Redacción de Clarín

(...) La extensión del IVA a las pocas actividades exentas podría llevar al encarecimiento de la tarifa del transporte de pasajeros o los espectáculos públicos. La suba de los impuestos internos gravaría productos no del todo suntuarios, como las gaseosas. Y la ampliación de la base imponible de Ganancias implicaría una reducción de los ingresos de profesionales, autónomos y empleados en relación de dependencia que ganan más de 1.500 pesos mensuales.

El paquete impositivo busca copiar la estructura impositiva de los países desarrollados. Pero allí, las rentas financieras y bursátiles pagan

Ganancias, el IVA es más reducido y los aportes personales a la seguridad social son más bajos(...)

En el caso argentino, la carga se inclina hacia otro lado: los asalariados tienen una retención de su sueldo del 17 por ciento, entre jubilación y salud. Pagan el 21% de IVA por cada compra y, además, pagarían Ganancias si ganan más de \$ 1.500.

Artículo 6 - Viernes 10 de agosto de 2001 -Clarín

El Estado necesita nuevos criterios gerenciales

MARTIN REDRADO. Economista jefe de la Fundación Capital.

El Estado argentino está casi en bancarrota. La crisis financiera de los últimos días no es más que una muestra superficial de un quiebre aún más profundo.

La estructura organizativa nacional, ese paraguas que debe albergar a todos los argentinos, ya no funciona. Dos mil doscientos municipios, con sus respectivos concejos deliberantes y estructuras ejecutivas, algunos de ellos a veinte cuadras de distancia, son apenas una muestra de un esquema que se está haciendo añicos.

Pretender cambiar esta realidad a través de recortes en salarios del sector público y jubilaciones es seguir postergando el problema.

(...) Para recuperar la confianza es necesario repensar la estructura de organización del Estado permitiendo trabajar en tres frentes, en forma simultánea: el fiscal, el productivo y el social.

Una administración inteligente debiera ya haber implementado un seguro de desempleo para todos los jefes de familia que habiendo estado en relación de dependencia hoy están sin trabajo. ¿De dónde deben salir los recursos? De la unificación de los más de sesentaprogramas sociales divididos en varios ministerios que poseen una fuerte cadena de intermediarios hasta llegar a quienes lo necesitan.

Para esto son precisos cambios de fondo y dejar las medidas por cuentagotas. Hoy los argentinos nos encontramos frente a un Estado en el que se toman resoluciones de manera reactiva. En todos los niveles del Gobierno no existen funciones claramente definidas. Los organigramas se superponen entre sí, los procesos administrativos son complicados y redundantes y los niveles de responsabilidad se confunden entre sí.

Mientras tanto en el mundo se está produciendo un proceso de transformación única en los estados nacionales. Ellos están cediendo porciones de su soberanía hacia organizaciones supranacionales (Unión Europea, NAFTA, ASEAN, Mercosur), pero a la vez, están cediendo buena parte de las actividades que llevaban a cabo a organizaciones de la sociedad civil. Hay un proceso de cesión de poder hacia arriba (el primero) y hacia la sociedad (el segundo).

Pero a la vez, se está poniendo en marcha un proceso hacia abajo: cesión de facultades desde la nación hacia las provincias y hacia las ciudades.

Una visión superadora del Gobierno debe llevarnos a reducir el gasto público primario de la Nación y las provincias para permitir una baja generalizada de impuestos, una reducción de los costos de servicios de infraestructura junto a una reinversión del Estado que permita poner en marcha el gobierno digital transformando las estructuras obsoletas, sumado a una política científico-tecnológica que incentive la investigación aplicada.

Es hora de que nuestra clase dirigente diseñe una estrategia que esté a la altura de las circunstancias.

Artículo 7 - Presión fiscal y crecimiento económico Ramón Tamames *Catedrático de Estructura Económica (UAM)* Catedrático Jean Monnet de la UE con la colaboración de Silvia Aparicio Obregón

La presión fiscal viene inducida por el peso global de las tarifas de los impuestos y se traduce en la recaudación fiscal que ha vuelto a aumentar en el año 2000, situándose en un 35,69 por 100 del PIB, frente al 35,20 del año anterior; casi medio punto porcentual del PIB, unos 500.000 millones de pesetas.

Dicho de esta manera, parece que son los impuestos los que suben, que el Gobierno está apretando las tuercas mediante una política fiscal más agresiva. Pero esto no es así. Durante el último lustro los impuestos en España se han mantenido en el mismo nivel, o han ido en descenso; como ha sucedido con el IRPF (la primera vez en el 2000). Lo que sucede es que el fuerte crecimiento de la actividad económica ha provocado un aumento de los beneficios empresariales y de la actividad económica en general, con un alza notable en la recaudación, sobre todo a través del IVA y del Impuesto sobre Sociedades, muy sensibles al ciclo económico.

Así lo pone de relieve la Intervención General del Estado, al estimar que este aumento de la recaudación es resultado del buen ciclo, ya que la presión fiscal según tarifas de impuestos ha decrecido de la mano de recortes como los señalados.

Y hacia dónde va este crecimiento en la recaudación tributaria? Pues fundamentalmente a reducir el déficit público, en el año 2000 hasta un 0,3 por 100 del PIB, y ello pese a que las CCAA tuvieron una evolución peor de la prevista, debido a la reducción de los fondos estructurales recibidos del Presupuesto comunitario.

En definitiva, el ejercicio 2000 vuelve a demostrar que con menores o iguales tipos impositivos es posible que Hacienda recaude más, porque la actividad económica es la que verdaderamente genera esos ingresos. Es lo que hace ya mucho tiempo dijo Laffer al explicar, con su célebre curva, que bajando las tarifas puede subir la recaudación. Lo que también es interesante subrayar es que, finalmente, podríamos estar, no solamente en España, sino también en casi toda la UE, ante el colapso de la no menos celebre Ley de Wagner –por el apellido del economista alemán de nombre Adolf–, quien en 1893 llegó a la conclusión de que el gasto público crece de

manera constante de forma extensiva (cada vez más administraciones) e intensiva (cada vez más actividades e impuestos). Al menos, en términos de PIB, ese maleficio de Wagner podría estar rompiéndose.

Asimismo, otro tanto podría estar sucediendo con la Segunda Ley de Parkinson, que en línea con Wagner manifestó que la "burocracia y el gasto público crecen independientemente de las necesidades reales hasta llegar al máximo de los recursos disponibles". Pero no se crean que los magos de tantas felicidades son don José María Aznar y don Cristóbal Montoro (sin olvidar a don Rodrigo Rato). La madre del cordero está en el espíritu de Maastricht y en la política de convergencia que se inició a partir de ese tratado.

Artículo 8 - La Voz del Interior 28 de marzo 2001 Staffolani advierte sobre estallidos sociales

AgenciaDyNBuenos Aires. El secretario ejecutivo de la comisión episcopal de Pastoral Social, monseñor Artemio Staffolani (Río Cuarto) se reunió ayer con la ministra de Trabajo, Patricia Bullrich, para solicitarle que "además de las respuestas económicas, haya soluciones en lo social". El prelado riocuartense, estimó que hay un "inquietante" panorama social, que sacude al interior del país y le advirtió a Bullrich sobre "posibles estallidos sociales si no se atiende con urgencia la gravedad del asunto".

Artículo 9 - La Voz Del Interior 18 de marzo de 2001

La Iglesia teme que las medidas desaten ola de estallidos sociales

Agencia DyNBuenos Aires. Varios obispos criticaron ayer con dureza el plan económico lanzado el viernes último por el ministro de Economía, Ricardo López Murphy, al que consideraron "más de lo mismo", y admitieron que "tienen miedo" de posibles estallidos sociales por las "terribles consecuencias" que traerá en algunas provincias. El obispo de Humahuaca, monseñor Pedro Olmedo Rivero, aseguró que el gobierno de Fernando De la Rúa "está en una burbuja o fuera de la realidad que padece mucha gente y a cada rato demuestra su debilidad política". "Esto es un desastre, el Gobierno está en manos del área economicista, la más inhumana y sin atisbos de mirar lo social. No conocen, no saben o no quieren ver las necesidades de la gente", dijo Olmedo. Desde el otro extremo del país, el obispo de Río Gallegos, monseñor Alejandro Buccolini le "cayó muy mal" el paquete económico porque "va en desmedro de los más débiles y necesitados" y pronosticó que "sin duda, incrementará los problemas sociales". Reclamó, asimismo, que el ajuste "sea repensado globalmente" y le rogó a los integrantes del Congreso que "hagan escuchar su voz y lo frenen para evitar las inevitables consecuencias que traen consigo estas situaciones límites en la población". "En el país falta poder político y no hay un proyecto de país, no sabemos a donde queremos ir. Estos planes son un remiendo en una cosa que no está funcionando bien. Un paliativo de línea partidaria que se abandona cuando no se logra imponer", sentenció. Por su parte, monseñor Bernardo Witte, obispo de Concepción, dijo "no tener casi palabras" frente al plan y estimó que será "muy difícil de imponer". Aseguró que es "como una amenaza que hace peligrar la paz social en Tucumán, donde cada día es más difícil mantenerla". "Tengo mucho miedo a que haya estallidos sociales en Chaco, Salta, Tucumán y Jujuy, donde las economías regionales están en una crisis irreversible y los gobiernos intentan pagar los sueldos como pueden y repartirse las migajas de las políticas sociales", describió a su vez monseñor Olmedo. El prelado jujeño reiteró que, desde su punto de vista, "la clase dirigente está muy ciega o está gobernando para los grupos económicos, y esto es realmente un desastre".

Artículo 10 - La voz Del Interior 23 de junio de 2001

El Presidente negó que haya estallidos sociales

Adrián Simioni Enviado especial a Paraguay. Asunción. Pese a que las difíciles negociaciones con Brasil para definir el futuro del Mercosur son cruciales, ayer, para el presidente Fernando de la Rúa, era tal vez más importante saber lo que sucedía en el país, que anteanoche volvió a convulsionarse por manifestaciones de violencia en la Capital Federal. De hecho, los resúmenes de prensa preparados por la Cancillería para el Presidente contenían más

recortes periodísticos dedicados a la crisis social. Sin embargo, el presidente Fernando de la Rúa buscó bajarle los decibeles a la cuestión y minimizar los últimos incidentes, a los que consideró "manifestaciones políticas"; más que protestas sociales. "Los episodios ocurridos en Salta responden a otras motivaciones. No hubo problemas que signifiquen responsabilidades de una fuerza oficial. Y las fuerzas de seguridad actuaron bajo las órdenes de la Justicia", respondió De la Rúa, después de aclarar que, a su juicio, no correspondía formular esa pregunta en una conferencia conjunta de presidentes. "No hay problemas de desorden social en la Argentina", se preocupó en destacar. Posteriormente, en una breve rueda de prensa con periodistas argentinos, De la Rúa hizo su lectura de los últimos hechos. "Hay problemas sociales y problemas políticos. En Salta se generaron por un reclamo salarial en una obra en construcción por parte de trabajadores que pedían un salario mayor.

Artículo 11 - La Voz Del Interior 24 de julio de 2001

De la Sota reclamó que la Nación baje la presión fiscal

El gobernador de Córdoba, José Manuel de la Sota, advirtió hoy que en la Argentina "hace falta un shock de confianza y devolverle a la gente su capacidad de consumo bajando en serio la presión fiscal". "Con la actual estructura impositiva no sólo no vamos a crecer, sino que tampoco vamos a pagar la deuda externa", agregó. "La crisis general política y la situación a la que hemos llegado, a la insatisfacción que hay por parte de los ciudadanos y la desconfianza externa, nos ha llevado a un callejón muy difícil", alertó De la Sota, e insistió : "cada vez más vamos en el camino recesivo". En declaraciones a radio Continental, el gobernador cordobés cuestionó la vía del "ajuste" elegida por la administración central para equilibrar las cuentas, y afirmó que si la Argentina no entra en una "etapa de crecimiento", se van a ir "dando signos claros de que el país no va a pagar" sus compromisos externos.

Artículo 12 - La Voz Del Interior 28 de mayo de 2001

Positivo cambio de rumbo en la política fiscal

Debe recibirse con beneplácito el acuerdo firmado recientemente entre el Poder Ejecutivo Nacional, la Capital Federal y cuatro provincias —entre ellas la de Córdoba—, por el cual se otorgan importantes beneficios impositivos a la industria metalúrgica productora de bienes de capital. Se ha dispuesto una fuerte rebaja en la alícuota del IVA (. . .). Las premuras fiscales no pueden ni deben cerrar el horizonte de quienes tienen a su cargo la planificación y ejecución de la política económica. La sobrecarga impositiva de hoy es la recesión o, con un efecto no menos nocivo el "ennegrecimiento" del quehacer industrial y comercial de mañana. En el caso de la provincia de Córdoba la decisión es indudablemente alentadora, porque ese segmento del sector secundario de su economía enfrentaba una coyuntura crítica, por el cierre de numerosas empresas pequeñas y medianas, la reducción de personal en otras, la caída incesante de las órdenes de compra y las crecientes dificultades para el cobro de las acreencias. Este acuerdo adquirirá mayor trascendencia en la medida en que marque realmente un punto de inflexión en la tendencia seguida hasta ahora, caracterizada por desesperadas vueltas de tuerca al torniquete fiscal, con el único y reiterado resultado de acentuar la parálisis de la economía. Debe lamentarse no solamente la esterilidad de tanto sacrificio impuesto obstinadamente, sino también el tiempo perdido. Tiempo perdido que, en la práctica, se tradujo en pérdida de competitividad en los mercados internacionales. El sacrificio fiscal que realiza el gobierno nacional puede compensar generosamente. Todo dependerá de la reactivación que se opere a partir de ahora. Una reducción de precios de los bienes de capital es importante, siempre que se enmarque en un cuadro de confianza que estimule las inversiones. De nada servirá una producción menos costosa si el conjunto de la economía permanece sumido en la atonía. Tampoco, como queda dicho, servirá de mucho si termina reducido sólo a este sector.

CONCLUSIONES –

Un desenlace anunciada

Aunque, en el terreno de los resultados fiscales, el déficit del primer semestre fue inferior a la meta acordada con el FMI, el quebranto siguió siendo elevado y los ingresos no mostraron el dinamismo requerido. Por otra parte el nivel de gastos continuó manteniéndose alto según el FMI

El magro aumento de la recaudación y el fuerte déficit del Tesoro Nacional contribuyen a

fortalecer la convicción de los economistas de la necesidad de una nueva vuelta de tuerca en materia fiscal.

En medio de este complicado cuadro económico, estalló el conflicto en Salta. Obviamente se trató de una crisis anunciada.

Los indicadores de desempleo de varias provincias argentinas, la tasa de desocupación, no solo son más elevados que la media nacional, sino que en algunos casos supera el índice del diecisiete por ciento de la fuerza de trabajo.

En cuanto a la población que se encuentra por debajo de la línea de la indigencia, (sin ingresos suficientes para adquirir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas), el índice se encuentra en el diez por ciento.

Aún en estas condiciones, y en el marco de un estallido de violencia social como el de General Moscón, los piquetes y otros tantos en todo el país, la intervención federal no logra disipar la sensación de que las autoridades se están moviendo por detrás de los acontecimientos.

Aún así, resultó en parte sorprendente que el equipo económico avanzara en un nuevo proyecto de reducción del gasto público (público y no del todo político) y en un intento por acrecentar a corto plazo los ingresos fiscales.

Hay quienes interpretan que este nuevo movimiento como la confirmación de que el gobierno está dispuesto a apostar, por sobre todo, al juego de la confianza; esto es, adoptar todas aquellas medidas que se supone, están demandando los mercados y los inversores.

Esto significa que se hará todo lo que se tenga que hacer para cumplir con las metas que se acordaron con el FMI. Ello significa que los otros ingredientes de la política encarada por las autoridades (el consenso, los acuerdos parlamentarios y los avances en la transparencia), quedan subordinados a la incesante necesidad de fortalecer la confianza de los mercados y los inversores. ¿y el fin social, el pueblo, los contribuyentes?

La crisis de la economía como ciencia

Si bien los libros de texto de Economía suelen eludir el tema, y pese a que los signos de los tiempos actuales nos sugieren que los economistas habrán de marcar el paso firmemente en el siglo XXI, existe un generalizado reconocimiento de que la ciencia económica está en crisis (Barceló, 1992; Fernández, 1994; Cobb-y-Daly, 1993). La Economía no sólo comparte muchas de las dificultades y ambigüedades reconocidas en las ciencias sociales sino que además, en su afán por erigirse en la "física de las ciencias sociales", se ha acotado en un reducido espacio que le ha hecho perder la perspectiva de su lugar en el mundo y limitado sus alcances. Para colmo, en su afán por vestirse de ciencia, ha terminado siendo acusada no sólo de "... apoyarse en premisas inadecuadas y en categorías ilusorias,... rehuir las contrastaciones empíricas y... dar la espalda a las disciplinas vecinas" (Barceló, 1992: 12), sino también de falta de unidad, tendencia al desintegracionismo, al determinismo, al reduccionismo y falta de operatividad ante las crisis modernas (Fernández, 1996).

Esto no hace sino expresar uno de los problemas más serios que afectan a la Economía como disciplina científica: mientras sus cultores -los economistas- se precian de haber elaborado importantes precisiones conceptuales y metodológicas, y de haber logrado grandes avances en la formalización de las reflexiones y la investigación económica, todavía la Economía aparece exhibiendo profundas limitaciones para explicar los verdaderos problemas económicos que aquejan a la humanidad y guiar los esfuerzos que permitan enfrentarlos. La Economía sufre lo que algunos llaman "una aguda falta de relevancia ante los problemas del ser humano de nuestro tiempo" (Cobb y Daly, 1993).

Es cierto. Los hombres han logrado en los últimos años los más importantes avances tecnológicos que conozcamos y multiplicado en mucho sus capacidades de creación de riqueza material; sin embargo los grandes problemas que les aquejan no han sido aún resueltos y muchos parecen haberse agudizado. Los niveles materiales de vida de que algunos disfrutan están muy lejos del alcance de la gran mayoría, la pobreza en el mundo se extiende y agudiza; países virtualmente marginados de los procesos de globalización no parecen tener perspectiva

futura; la biosfera se deteriora crecientemente; los problemas de empleo y marginalidad se traducen en el aumento de los conflictos y la violencia; ciertas actividades económicas funcionales al sistema económico imperante pero nocivas para las personas por sus negativos efectos económicos, sociales, políticos e individuales crecen aceleradamente (especulación financiera, tráfico de armas y estupefacientes). La enajenación hace perder de vista el sentido de la vida humana y sumerge a las personas en tensiones difíciles de manejar, la aparición de profundos desequilibrios psicológicos y biosomáticos deterioran la calidad de la vida independientemente del bienestar material alcanzado; la humanidad se debate cuestionando aún inconscientemente el sentido de la vida y ante la falta de respuestas se aferra desesperadamente al consumo desenfrenado de bienes, creencias, mitos, separatismos, odios ancestrales o a pseudo respuestas que embotan su conciencia. Los avances científicos y tecnológicos han tomado una velocidad tal que se nos hace difícil tomar plena conciencia de los alcances, las implicaciones y las consecuencias de las transformaciones en curso, y parecería que apenas podemos aspirar a no perder el siguiente triunfo que tendría que llevarnos al próximo milenio.

La falta de relevancia de la Economía no se refiere a cuán útil pueda ser para ayudarnos a correr hacia el futuro portando las claves del éxito de la época -globalización, libre mercado, competitividad, reformas estructurales, sostenibilidad, especialización flexible, información, bloques regionales, estrategias de liderazgo, calidad total, innovación, cultura del cliente, etc.-, sino más bien a lo alejada que ella pueda estar de las reales necesidades del ser humano.

La construcción de la economía

La Economía, como hoy la conocemos, se fue desarrollando en el contexto científico de los últimos siglos que estuvo dominado por el determinismo mecanicista newtoniano y el dualismo cartesiano, inspirada en los avances de las ciencias naturales y aspirando a ser reconocida como ciencia. En este proceso la Economía fue definiendo sus bases científicas entre las que podemos señalar: la idea de la existencia de leyes objetivas que gobiernan la vida económica más allá del tiempo y el espacio, la idea de progreso como fuerza fundamental de la vida económica y un enfoque analítico parcelario que agrega y desagrega lógicamente y linealmente. El resultado de estos esfuerzos debió ser una ciencia objetiva, ética y políticamente neutral, completamente libre de juicios de valor.

En la construcción científica de la economía se debió recurrir a los artificios lógicos necesarios para encarar con éxito el desafío planteado. Por un lado fue preciso asumir una proposición básica sobre la naturaleza humana que dio vida al célebre homo economicus, siempre racional, egoísta y maximizador, independientemente del contexto social y de las condiciones en que se forma y actúa. Por otro lado fue preciso expurgar cuidadosamente los aspectos no económicos de las relaciones económicas y desechar lo que se suponía no era relevante para las cuestiones económicas. Adicionalmente, dado que buena parte de las relaciones económicas se realizaban a través de intercambios con dinero, surgió la necesidad de prestar particular atención a los valores monetarios, y fue justamente en torno a ellos que las reflexiones económicas terminaron de tomar forma.

Así, a medida que se construía, la ciencia económica fue revelando una inclinación a reducir las necesidades y acciones económicas a las observables en el comportamiento de los individuos en los intercambios mercantiles, por lo cual no resultó extraño definir el bienestar tan sólo en términos de la satisfacción de las necesidades atendibles mediante el mercado. Y los economistas fascinados con lo que parecía ser un gran sistema mecánico funcionando objetivamente, se fueron enredando con los mecanismos que surgieron para facilitar los intercambios económicos generalizados, para terminar atrapados en la afanosa búsqueda de cómo manipular los recursos con la finalidad de maximizar la ganancia monetaria en el corto plazo en pro del provecho individual, mientras se dejaba a las fuerzas de la gran máquina económica la tarea de transmutar el provecho individual en el máximo beneficio social posible.

De esta manera la Economía se concentró cada vez más en aspectos parciales del comportamiento económico humano a un grado tal que, cuando se aplicaron sus hallazgos a situaciones concretas olvidándose el nivel de abstracción de donde provenían, la complejidad de las relaciones económicas fue reducida a sus componentes estrictamente monetario-mercantiles. Lo que los economistas han hecho hasta ahora ha sido por cierto meritorio. Con no poca razón muchos sostienen que la economía ha logrado explicar y resolver la mayor parte de los problemas teóricos y prácticos que los economistas se han propuesto; sin embargo, cuando se constata que los grandes problemas que aquejan a la humanidad no parecen tener posibilidades de un correcto tratamiento ni dirección a su solución en el marco de las tendencias predominantes en la disciplina de la Economía, puede valer la pena detenerse un momento y reflexionar en qué medida la racionalización que la Economía ha construido con respecto al individuo y la sociedad corresponde a lo que el ser humano verdaderamente es, a lo que necesita y a sus reales posibilidades. En ese entendido las páginas que siguen lanzan, sin mayor pretensión, algunas ideas preliminares que esperamos puedan motivar al lector a la exploración de nuevas maneras de ver y entender la economía como actividad humana desde una perspectiva que los economistas por lo general no utilizan: la del ser humano como individualidad consciente en proceso de desenvolvimiento.

Relaciones y Relaciones

Una de las proposiciones básicas de las ciencias sociales, que toda persona aprende más tarde o más temprano, es que el ser humano es un ser social. Por cierto, nosotros somos en relación, vivimos en relación, somos parte de una totalidad que constituimos, que nos afecta y a la que afectamos consciente e inconscientemente, para bien o para mal. Por ello el mundo en que vivimos no es sino una infinita trama de relaciones que se crean, recrean y destruyen sin cesar, y nuestra vida un interminable establecimiento de relaciones. Esto no implica empero que seamos conscientes de ello; bastante a menudo vivimos sin plena conciencia de nuestra naturaleza eminentemente relacional por lo cual tendemos a actuar sin darnos cuenta de los efectos de lo que hacemos en los demás, en el medio y aún en nosotros mismos. Por consiguiente, el tomar conciencia de estas relaciones, es necesario que los dirigentes de nuestro país consideren y asignen peso a las consecuencias de cada medida tomada, no solo buscando un fin económico, sino social y buscando una optimización de las funciones, como así también una medida en los gastos y costos de la clase política.

Visión estratégica

Para ir hacia esta nueva concepción, se necesitan nuevos criterios gerenciales que implementen la administración por objetivos, la jerarquización de los recursos humanos, la creación de ministerios más flexibles, en donde las diversas unidades internas reciban poder para gestionar con autonomía. Dentro de las nuevas herramientas de gestión, el gobierno electrónico es una nueva manera de concebir la administración utilizando aquellas actividades basadas en las tecnologías de información y telecomunicación, para aumentar la eficiencia de la gestión pública y mejorar los servicios ofrecidos a los ciudadanos. El primer paso debe organizar las licitaciones y compras del Estado mediante redes electrónicas de proveedores con un marco mucho más transparente y con ahorros de hasta un treinta por ciento.

Un ejemplo de la organización de la administración sin una visión estratégica es el actual organigrama del gobierno federal argentino: hay ministerios del gobierno federal que han perdido sentido. El Ministerio de Educación, con un gasto aproximado de casi 3.000 millones, no administra escuelas y básicamente reparte fondos a las provincias y a las universidades (a ellas se les transfieren 1.800 millones), que son autónomas. El 75% del gasto educativo total en la Argentina es provincial. Algo similar ocurre con el Ministerio de Salud (presupuesto aproximado: 600 millones), que prácticamente no administra hospitales. El 85% de gasto total en salud en la Argentina es provincial. Y lo propio podría decirse del área de la acción social (presupuesto aproximado: 3.500 millones). El 80% del gasto en servicios sociales es provincial. Muchas de las áreas a cargo del Ministerio del Interior, referidas a la relación con las provincias, podrían estar bajo esta visión. También debe discutirse el Ministerio de Justicia

(320 millones), en la medida en que la creación del Consejo de la Magistratura le ha quitado su principal función.

En este contexto es necesario repensar las funciones de cada jurisdicción. Es preciso profundizar el concepto de responsabilidad en los funcionarios que están más cerca de la gente. Pero no sólo eso: hay que cambiar la estructura del gasto.

Por el lado de los recursos, las provincias reciben aproximadamente el 44% y la Nación, el 56% de la masa de impuestos coparticipables que recauda el Estado Federal, pero se reparte en porcentajes fijos, sin medir resultados entre todas las jurisdicciones. El resultado ha sido la débil autonomía de los niveles inferiores de gobierno, la falta de equidad interprovincial e intermunicipal y la explosión de las demandas de las diferentes jurisdicciones, con ausencia de mecanismos auto correctores.

La alta desocupación es un integrante mas del potencial explosivo social.

El desempleo es una inmoralidad, y no solo desde el punto de vista económico (como apuntan los economistas), sino también en la organización de la sociedad y el sostenimiento de la familia.

La falta de competitividad del país no se debe a fallas tributarias, por lo tanto no se soluciona con nuevos impuestos, sino que se trata de inoperancia del gasto público y fiscalidad mal dirigida

Por lo tanto señores economistas, es hora de que se pongan a analizar desde el punto de vista administrativo, su desempeño en las funciones, es hora de que utilicen en forma concienzuda y lógica el dinero que le proveemos (que no es poco. Es hora de incorporar a su obtuso razonamiento, el aspecto social, las personas (y no ustedes y sus familias y descendientes de varias generaciones solamente), "comunes y corrientes", fin primero de todas las actividades de un país democrático y federal, y fin de cada una de las actividades habidas y por haber de cualquier disciplina, ya que como seres sociales que somos, si no interactuamos, no existimos.

Anexo A - New Deal

Breve reseña

La Crisis Económica del Capitalismo de 1929

Este es otro de los factores que influyeron en el nacimiento del moderno Estado Social de Derecho. Las crisis cíclicas del sistema capitalista son quizás uno de los aspectos que más estudiados por K. Marx, el cual afirma que el capitalismo pasa por fases cíclicas de expansión-depresión. En el siglo XX hubo dos grandes crisis del Sistema capitalista en el ámbito mundial: El "crack" de 1929 que justamente dio paso primero al New Deal de Roosevelt, al "Estado de Bienestar" (Welfare State) y al Estado Social de Derecho y la crisis de 1970, que paradójicamente dio origen al neoliberalismo, que está desmontando el Estado Social de Derecho. Esta segunda crisis del capitalismo en el siglo XX la analizaremos más adelante, cuando hablemos de los Planes de Ajuste Estructural.

El "crack" de 1929 trajo como consecuencias la súbita y brusca baja de las acciones, estrepitosas quiebras, el descenso crítico de la producción industrial y sobre todo el crecimiento espantoso del desempleo y de la miseria no solo en los EE.UU., sino en la mayor parte del mundo.

De esta crisis de 1929 surgió una nueva concepción del Estado: la visión del Estado del New Deal (Nuevo Trato), que fue implantado en Estados Unidos por el Presidente Roosevelt, por orientación y asesoría del economista inglés Keynes, premio Nóbel en economía, que en 1926, en un libro denominado "El fin del dejar hacer" (The end of the laissez faire), afirmaba que "Los principales defectos de la sociedad en que vivimos son su incapacidad para proporcionar pleno empleo y su arbitraria y desigual distribución de las riquezas y de las rentas". Y para corregir esto, en su libro "Teoría General del Empleo, del Interés y de la Moneda", propuso un papel más activo por parte del Estado, convirtiendo a éste en un ente generador de empleos a través de grandes inversiones públicas y además haciéndolo un agente protagónico en el proceso de redistribución de las rentas, a través de los impuestos progresivos.

Con estas política del New Deal en los Estados Unidos, se dio inicio a lo que después se denominó "economía mixta", es decir, a economías nacionales basadas en la combinación o

coexistencia de dos tipos de agentes económicos: la iniciativa privada y el Estado Nacional. En América Latina, como lo veremos más adelante, a esta economía mixta también se le llamó "capitalismo de Estado".

"El New Deal del Presidente Roosevelt (1933-38) constituye el primer ensayo histórico exitoso en el desarrollo del Welfare State. En efecto, Keynes demostró objetivamente que el capitalismo no podría sobrevivir si seguía orientándose por los mecanismos automáticos del mercado, tal como lo prescribía la teoría clásica." Allan Brewer Carías.

Anexo B - Modelo Reagan/Thatcher

Artículo de Opinión

Bernardo Ezurmendía (Panamá, 26 de Abril de 2001)

DENTRO DE LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL, EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO PARA LAS AMÉRICAS NOS RECUERDA LA LEY MONROE DEL SIGLO XIX, CON SU LEMA "AMÉRICA PARA LOS AMERICANOS" - ENTENDIÉNDOSE AMÉRICA PARA LOS NORTEAMERICANOS-

¿QUE ES LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL? Este proceso acelerado a partir de los gobiernos de Reagan y Thatcher en la década de los '80, implica la liberalización del capital que atravesando fronteras sin límites especulan con el capital por mayores, más rápidas ganancias no productivas, contribuye a la degradación ambiental, acentúa la pobreza, la exclusión social y las desigualdades sociales de cada país y entre los países desarrollados y en vías de desarrollo.

El PNUD ha establecido que este modelo de Globalización- Neoliberal o Capitalismo Salvaje- procede a gran velocidad generando grandes riquezas pero la mayoría del mundo no participa de sus beneficios. Las nuevas reglas impuestas por él se centran en la integración de los mercados globales descuidando las necesidades de las personas que los mercados no sólo no pueden resolver sino que no les interesa resolver.

En 1997, el 20% más rico de la población mundial se apropiaba de la riqueza generada en una relación de 74 a 1 en referencia al 20% más pobre. Para paliar este desastre se adelantan programas como el de aumento Oficial para el Desarrollo (AOD) hasta alcanzar el 0.7% del PIB de los países ricos o sea nada, ni tan siquiera migajas de los escandalosos gastos militares de estos mismos países.

En América Latina, según el CEPAL en 1997 éramos 204 millones de pobres y, de estos, 90 millones de hombres y mujeres vivían en la indigencia. El llamado pensamiento único desprecia toda protección social y cualquier mecanismo que no sea la supervivencia del mercado.

Aunque el modelo parafrasea a los clásicos sobre aquello de "la mano invisible" del mercado como único regulador de la economía, tal mano no sólo nos asfixia sino que responde a influencias políticas antidemocráticas que controlan el FMI, el Banco Mundial, la OMC y sobre todo el epicentro de esta salvaje economía la OCDE. Los países en desarrollo que somos el 80% de la población Mundial apenas tenemos un murmullo por voz en estas instancias de decisiones sobre los destinos de toda la humanidad.

Instancias como el FMI y el Bco. Mundial nos obligan a implementar ajustes estructurales, a privatizar empresas estatales o públicas rentables, a reducir los gastos sociales y la protección ecológica y a cambio de créditos nos obligan a abrir nuestros mercados financieros, a mantener elevadas tasas de interés - lo que provoca la quiebra de empresas nacionales-, aumenta las cargas tributarias sobre la cada vez menores capas medias y los trabajadores de nuestros países.

EL ALCA; INSTRUMENTO DE DOMINACIÓN Bajo el discurso unilateral de su mundialización, el neoliberalismo a través del ALCA pretende llevar a nuestros países a un descalabró a un neocolonialismo más humillante que el otrora colonialismo, contrario a su discurso, las empresas norteamericanas no quieren sólo trasladar sus empresas a nuestros países sino imponer reformas y cambios a nuestras estructuras económicas, jurídicas y sociales para ponernos a sus servicio.

El objetivo del ALCA es imponer proyectos como el acuerdo multilateral de inversiones (AMI), las privatizaciones a ultranza - a hierro y fuego si es necesario- la desregulación de toda legislación que impida sus intereses atando las manos legales de los gobiernos en cuanto a salud pública y seguridad (recordar los transgénicos y productos de manipulación genética; causantes entre otros males del mal de las vacas locas); políticas sociales (racionalización del gasto público eliminando el papel social del Estado pero manteniendo el de facilitador de la inversión privada) y ambientales.

El ALCA como re aplicación del fracasado NAFTA (Canadá, USA y México) va a profundizar los efectos negativos de esta experiencia en los últimos siete años. A modo de ejemplo, tenemos como algunas de las consecuencias del NAFTA:- Se estima que más de un millón de puestos de trabajo se perdieron en EE.UU., debido a la relocalización de sus compañías en México. Estos mismos trabajadores encontraron trabajo nuevamente, con menos seguridad y salarios 30% menores a los anteriores- Estas reinstaladas empresas en México son filiales de las de USA y se exportan así mismas, evaden impuestos y se apropian del ahorro nacional al exportar o transferir sus ganancias, riquezas generadas en México a los EE.UU. - Se abandona el desarrollo industrial nacional con el aumento del desempleo y la pobreza, eliminando las posibilidades de lograr una economía independiente haciéndonos de pasó más dependientes de las multinacionales de EE. UU.

ALGUNOS EFECTOS PRÁCTICOS DEL ALCA En la medida de que tales negociaciones son secretas, algo se ha filtrado y vía redes solidarias de Internet nos enteramos:- Implicará una serie de compromisos de desregulación de servicios como las que suele reclamar de vez en cuando la OMC. Este concepto de servicios a secas es demasiado amplio y confuso pudiendo incluir desde la educación, el cuidado médico, servicios sanitarios y ambientales - como el acceso al agua-, energía, servicios postales y cualquier otra actividad por la que paguemos. - Esto podría llevarnos a la privatización de escuelas y prisiones, abriendo el poder de control a las corporaciones, aumento de la corrupción y tentación de cortar servicios considerados no rentables para incrementar los márgenes de ganancias. - Sería una excelente manera de revivir y reintroducir el fallido AMI- Permitiría los juicios de inversores al Estado. Ejemplo las corporaciones (estilo C&W, Unión FENOSA, Bellsouth) podría entablar juicios contra el Estado debido a leyes o regulaciones nacionales que protegen la salud pública, el interés nacional, pero que a tales corporaciones podrían elevarle los costos de producción. O sea que los intereses de estas Multinacionales estarían por encima de las necesidades humanas de nuestra población.

Así tenemos como ejemplo que Canadá tuvo que pagar 13 millones a la Ethyl Corporation (USA) y dejar de lado su prohibición al uso por esta empresa del aditivo para gasolina MMT, que es una conocida toxina que ataca el sistema nervioso humano -esperaran a que mueran varias decenas de canadienses para corregir este "involuntario error"- . EE.UU. Quiere forzar a todos los países a aceptar la biotecnología y los alimentos genética mente modificados.

MÁS EFECTOS PRÁCTICOS... - Bajo el ALCA se buscará se intensifique el control de las patentes farmacéuticas, como presionan hoy a Argentina, evitando se fabriquen en nuestros países medicamentos bajo patentes, sólo quién tiene patente, fábrica, ¡Criminal! Todo descubrimiento de beneficio para la humanidad no debe privatizarse, este control monopólico permitiría que estas corporaciones farmacéuticas mantengan los precios altos, bloqueando la producción de genéricos. Además de robarse, como hacen, el saber ancestral botánico de los indígenas de nuestros países, patentizándolos, engrosando sus riquezas, prohibiéndonos de paso que nuestras poblaciones hagan uso de estos remedios naturales que nuestras culturas autóctonas han rescatado de nuestras selvas y bosques, ¿Que cosa... ?

Comprometernos en solitario, como pretenden los EE.UU., en el ALCA, significara la desaparición de nuestra identidad como nación convirtiendo a nuestra población en objetos numerados útiles o no, en esclavos modernos.

El Camino a seguir va marcado por la unidad de intereses y ventajas comerciales en bloques afines: Centro América y Latino América, como Mega bloque comercial para entonces y sólo entonces negociar en paridad de condiciones con EE.UU., Canadá, Europa y Asia

(particularmente con China Continental).

Lo contrario sería embarcar al país en la ruta del despeñadero histórico de la desnaturalización de nuestra identidad como panameños y latinoamericanos en aras de las insaciables apetencias de lucro de las Multinacionales Estadounidenses y Europeas.

BIBLIOGRAFÍA

BARCELÓ, Alfons. "Economía Política radical". ED. Síntesis Editorial.

BIDART CAMPOS G.J. "Manual de derecho Constitucional Argentino". EDIAR.. 9ª. Edición.- Argentina. 1979.

BRENNAN – BUCHANAN. "El Poder Fiscal". ED. Folio. España.1997.

COBB y DALY. "Para el bien común". ED. Fondo de Cultura Económica.

FERNÁNDEZ DÍAZ, Andrés. "Dinámica caótica en Economía". ED. Mc Graw Hill. 2000.

HAZLITT, Henry "La Economía en una lección". Ed. Folio. España. 1996.

HUME, David. "Ensayos políticos". ED. Tecnos.

KEYNES, John. "La teoría general del empleo, el interés y el dinero". ED. Fondo de Cultura Económica. 1992.

MARX, Karl. "El Capital: Crítica de la Economía Política". ED. Fondo de Cultura Económica. México. 1975.

MILL, John Stuart. "Del gobierno representativo". ED. Tecnos. Madrid. 1985.

NAPOLEONI, Claudio. "Diccionario de Economía Política". ED. Ortells. España. 1982.

PALUZIE, Elisenda. "Déficit Público". (En Fortune, Enciclopedia de Economía). Pág.267-270. 1997.

PIGOU, Arthur Cecil. "Essay in Economics". 1952.

SCHUMPETER, Joseph. "Historia del análisis económico". ED. Ariel. 1954.

"Investigación sobre la naturaleza y causa de La Riqueza de las Naciones" de Adam Smith. ED. Alianza. Madrid. 1997.

WEIL, David N. "Política Fiscal".

REVISTA MERCADO N° 991-junio de 2000.

REVISTA MERCADO N° 997-diciembre de 2000.

TRABAJO REALIZADO POR

CLAUDIO ANDRES LEHDER

claudiolehder@hotmail.co

claudio_lehder@yahoo.com.ar